

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE LA FUNDACIÓN ACADEMIA EUROPEA E IBEROAMERICANA DE YUSTE POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA PUNTUACIÓN DEFINITIVA DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA CUBRIR UN PUESTO DE GESTOR/A DE ACTIVIDADES, COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL Y A TIEMPO COMPLETO, CON DESTINO EN LA SEDE DE LA FUNDACIÓN ACADEMIA EUROPEA E IBEROAMERICANA DE YUSTE SITUADA EN GUADALUPE (CÁCERES).

ANTECEDENTES

1º.- Con el fin de atender a las necesidades de la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste, especialmente las relacionadas con los actos conmemorativos del XXV Aniversario de la declaración por la UNESCO del Real Monasterio de Santa María de Guadalupe como Patrimonio de la Humanidad y la celebración del Año Jubilar Guadalupense, se ofertó mediante el sistema de concurso una plaza gestor/a de actividades como personal laboral, por tiempo determinado y a tiempo completo, con la categoría de técnico/a de grado superior, grupo I. Así consta en el anuncio de 11 de noviembre de 2019 que se publicó en el DOE nº 223, de 19 de noviembre de 2019.

2º.- Mediante resolución de 2 de diciembre de 2019 del director gerente de la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste se hizo pública la lista de personas admitidas y excluidas del proceso selectivo así como las que tenían que subsanar algún defecto.

3º.- Mediante resolución de 16 de diciembre de 2019 del director gerente de la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste se publicó la valoración provisional de los méritos correspondientes a la primera fase del proceso, abriéndose un plazo de cinco días hábiles para formular alegaciones. En dicho plazo se formularon varias, resueltas mediante acuerdos del Tribunal de Selección que se notificaron personalmente a cada uno de los alegantes.

4º.- El 7 de enero de 2020 se publicó en la página web de la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste la lista definitiva de personas admitidas y excluidas del proceso de selección con indicación de la puntuación definitiva obtenida en la primera fase, convocándose a las quince que obtuvieron mayor puntuación para realizar la entrevista personal prevista en la base 5.1.2 de las que rigen el proceso selectivo.

5º.- Las fechas designadas para realizar las entrevistas fueron el 27 y 28 de enero de 2019. De las quince personas convocadas, renunciaron o no se presentaron a la entrevista las siguientes: Giorgio Darío María Cerina, Rafael García Galeano, María del Carmen Macías López, Víctor Corvera Descalzo, María Teresa Valcárcel Gómez-Cobián, José Cabañas Perales e Irene Martín García, celebrándose en dichos días las entrevistas con el resto de candidatos convocados.

6º.- En aplicación a lo previsto en la base 6.1.c), y dadas las renunciaciones o no presencias de varios de los candidatos convocados, fueron llamados en sustitución de estos el resto de los candidatos admitidos, habilitándose al efecto los días 3 y 4 de febrero de 2020.

7º.- Tras realizar todas las pruebas previstas en las bases de la convocatoria y previa deliberación del Tribunal de Selección, el resultado final del proceso selectivo es el siguiente:

NOMBRE	PUNTUACIÓN CONCURSO	PUNTUACIÓN ENTREVISTA PERSONAL	TOTAL
NÚÑEZ CORTÉS, PATRICIA	51,50	28,60	80,10
LUCIO CARRASCO, MARÍA DOLORES	44,00	20,00	64,00
GALINDO ORTIZ, IRENE	39,50	8,00	47,50
PORRAS MOLINA, MARÍA DEL CARMEN	37,50	3,60	41,10
SÁNCHEZ CALLE, MIGUEL	36,00	16,00	52,00
TORNAY CABRERA, MARGARITA	36,00	15,00	51,00
CORNEJO RODRÍGUEZ, ROSA	18,50	9,00	27,50
BEL GONZÁLEZ, ELENA	11,50	6,80	18,30
MURILLO GONZÁLEZ, MARÍA DOLORES	7,50	5,00	12,50
TORRES CAMBERO, MARÍA	7,00	10,00	17,00
BRADY CALDERA, PATRICK THOMAS	5,50	28,00	33,50
FRAGOSO DELGADO, SARA	1,50	7,00	8,50
AGUDO ALARCÓN, NURIA	0,00	5,00	5,00
GARCÍA LÓPEZ, CARLOS ALBERTO	0,00	5,00	5,00

5º.- En consecuencia, el Tribunal de Selección, de conformidad con lo dispuesto en las bases 7.6 y 7.7 de la convocatoria,

RESUELVE

1º.- Declarar concluido el proceso selectivo con el resultado siguiente:

POSICIÓN	NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN FINAL
1ª	NÚÑEZ CORTÉS, PATRICIA	76132378-D	80,10
2ª	LUCIO CARRASCO, MARÍA DOLORES	44404997-R	64,00
3ª	SÁNCHEZ CALLE, MIGUEL	76114216-V	52,00
4ª	TORNAY CABRERA, MARGARITA	33368420-C	51,00
5ª	GALINDO ORTIZ, IRENE	80064728-A	47,50

6ª	PORRAS MOLINA, MARÍA DEL CARMEN	08891009-Z	41,10
7ª	BRADY CALDERA, PATRICK THOMAS	09209120-N	33,50
8ª	CORNEJO RODRÍGUEZ, ROSA	77814255-B	27,50
9ª	BEL GONZÁLEZ, ELENA	25200865-H	18,30
10ª	TORRES CAMBERO, MARÍA	80100200-D	17,00
11ª	MURILLO GONZÁLEZ, MARÍA DOLORES	28595916-D	12,50
12ª	FRAGOSO DELGADO, SARA	76034678-J	8,50
13ª	AGUDO ALARCÓN, NURIA	76262713-A	5,00
14ª	GARCÍA LÓPEZ, CARLOS ALBERTO	76268844-Q	5,00

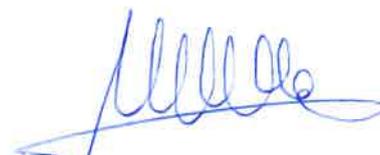
2º.- Proponer a la Presidenta de la Comisión Ejecutiva de la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste la contratación de Dª Patricia Núñez Cortés, con DNI 76132378-D, como gestora de actividades de la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste, a tiempo completo y por un tiempo de dos años.

3º.- Para el caso de que la persona propuesta no tomase posesión de la plaza, se designan suplentes de la misma a las personas que le siguen en puntuación, por orden decreciente.

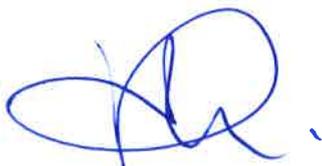
En Mérida, a 11 de febrero de 2020.



Juan Carlos Moreno Piñero
Presidente del Tribunal de Selección

Mª Guadalupe López Tena
Secretaria del Tribunal de Selección



Verónica Guillén Melo
Vocal



FUNDACIÓN
ACADEMIA EUROPEA E
IBEROAMERICANA DE
YUSTE

Fecha: 11-2-2020

Entrada nº.: _____

Salida nº.: M-28